



**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

(Comienza la sesión a las doce horas y un minuto)

**Único. Comparecencia de la consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo, acompañada de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2021. [10L/1100-0002]**

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de Peña López-Tormos): Buenos días. Miren el reloj y comprobarán que es la hora. Es para irle avisando caballero. No, ahora que no nos oye nadie me ha pedido que le deje un poco más, que le deje un poco más de tiempo. No, no si lo he hecho a propósito.

(Murmulllos y risas desde los escaños)

Buenos días a todos y a todas -perdón-. Bien, damos inicio a la segunda sesión de la Comisión de Economía y Hacienda de hoy, día 17 de noviembre.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Punto único, Comparecencia de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo, acompañada de todos los altos cargos de la consejería a fin de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2021.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): De conformidad con lo dispuesto por el artículo 188 del reglamento el desarrollo de la sesión se llevará a cabo mediante la exposición oral de la compareciente por un tiempo máximo de 30 minutos; a continuación, existe la posibilidad de suspensión de la sesión a iniciativa de la presidencia o de un grupo parlamentario al objeto de que dicha intervención inicial pueda ser analizada por los miembros de la Comisión.

Después intervendrán los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de 10 minutos, finalizando posteriormente la compareciente para contestar a los señores portavoces por el tiempo máximo de otros 30 minutos.

Bien, damos paso a el punto 1. Exposición oral de la consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo.

LA SRA CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Presidente, señorías, buenos días.

Me acompañan solo dos de los altos cargos de la consejería por motivos de la reducción de aforo en este hemiciclo. Me acompaña Florentina Alonso, secretaria general de la consejería y Eva Bartolomé directora general de Turismo.

Comparezco en esta cámara en unas circunstancias lamentablemente muy diferentes a las del año pasado. Les trasladaba entonces que eran unos presupuestos concebidos para perseguir unos objetivos ilusionantes en materia de Educación, Formación Profesional y Turismo; la excelencia educativa en la formación profesional socialmente relevante y una Cantabria más conocida fuera de nuestras fronteras y más visitada fuera de nuestra temporada estival, eran unos de los objetivos.

Hoy nos enfrentamos al curso escolar más complicado de nuestra historia y a un escenario inédito y durísimo en el ámbito turístico. Esta situación tiene un reflejo claro no solo en el presupuesto de la consejería que dirijo, sino en los presupuestos globales del Gobierno de Cantabria. No puede ser de otra manera en medio de esta crisis sanitaria, que ha impactado de lleno en todos y cada uno de los ámbitos de nuestra vida y, por extensión, en todos y en cada uno de los ámbitos de la gestión del Gobierno de Cantabria.

Los objetivos de la consejería permanecen inmutables. Seguimos trabajando para lograr esa educación de excelencia en nuestra comunidad autónoma, del mismo modo que cuando dejemos esta situación atrás el Gobierno de Cantabria seguirá trabajando por un turismo mejor; respetuoso, con nuestro entorno, más desestacionalizado y más internacional. No renunciamos, pero hoy es inevitable que las urgencias son claras, y el presupuesto del 21 está pensado para atenderlas.

Así en Educación y Formación Profesional las cuentas nos permitirán seguir dando importantes pasos en materia de personal, infraestructuras y atención al alumnado, al tiempo que mantenemos las medidas de prevención para un entorno escolar lo más seguro posible.

En turismo el documento está preparado para, dentro de las posibilidades, ayudar a el sector y trabajar ya desde el día después para que cuando las restricciones pasen, Cantabria vuelva a ser un destino de referencia.

En ambos ámbitos mientras gestionamos el día a día en la comunidad autónoma con los recursos propios, seguimos trabajando con un horizonte cercano y claro, el Fondo Europeo de Recuperación y Resiliencia.

Los presupuestos generales de Cantabria para el 2021 ascenderán a 3.076 millones de euros. De ellos, más de 546 millones corresponden a la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo, el 17,7 por ciento del total, casi 18 de cada 100 euros. Todo el personal de la consejería, mi equipo y yo misma somos conscientes de la enorme responsabilidad que supone gestionar una cuantía tan amplia de dinero público en un momento como el actual, en el que hemos de estar especialmente acertados, en cada céntimo que gastamos.

Desgranaré el documento presupuestario diferenciando las dos grandes áreas de gestión de la consejería. Primero, Educación y Formación Profesional y posteriormente Turismo.

En Educación y Formación Profesional el presupuesto de educación vuelve a dejar negro sobre blanco un año más, el compromiso del Gobierno de Cantabria con el futuro de esta tierra. El Gobierno de Cantabria lo tiene claro, no hay mayor ni mejor inversión que las partidas destinadas a educación. Los recursos empleados para nuestros niños y jóvenes que se formarán con ellos.

Del conjunto del presupuesto, 520 millones irán destinadas a las áreas de Educación y Formación Profesional. Una cuantía que consideramos adecuada para seguir avanzando en los objetivos que nos planteamos al inicio de esta legislatura. Son, por tanto, un instrumento concebido para reforzar nuestro sistema educativo y que forme más y mejores nuestros niños y jóvenes, atendiendo a la diversidad de nuestras aulas. Por eso, un año más las partidas de Educación y Formación Profesional crecen de manera rotunda, 27 millones de euros más que se suman a los 24 que se incrementaron en este ejercicio de 2020 y es el segundo incremento más importante de todas las consejerías, solo por detrás de la Consejería de Sanidad por razones obvias.

El presupuesto para Educación experimenta cada año un incremento rotundo, un incremento sostenido, que es el que nos permiten que Cantabria sea una de las comunidades con mejores indicadores, menor número medio de alumnos por profesor y menor número de alumnos por aula y como resultado, y no por casualidad, una de las comunidades autónomas con menor tasa de abandono escolar temprano, un 12,8 por ciento en Cantabria frente al 17,3 por ciento en la media nacional.

Los tres ejes que estructuran la acción de la consejería y la política educativa del Gobierno de Cantabria son los referentes a personal docente, centros e innovación educativa.

Respecto al personal docente, de esos 520 millones de euros, la partida más importante es la consignada en el programa 321, el relativo a nuestro personal docente, que superará en el 21 los 311 millones de euros. Es el programa, además, en el que se produce el mayor incremento en términos absolutos. Crece exactamente 20 millones de euros, lo que supone un incremento de un 6,42 por encima de la media de la consejería. Dos de cada tres euros del incremento total no solo de las áreas de Educación y Formación Profesional, sino del global de la consejería se produce precisamente en esta partida, es decir, 20 de los 30 millones de euros de incremento de la consejería irá destinado a nuestros docentes.

Para comprobar cómo de rotundo y sostenidos es este incremento basta con mirar el presupuesto de este mismo programa -personal docente- en el 2015, entonces tuvo un presupuesto de 265 millones de euros. En 6 ejercicios ha experimentado un incremento de un 25,61 por ciento, es decir, en 2021 serán 65 millones de euros superior.

Y en este ámbito hay dos aspectos que es necesario destacar. Por un lado, la importante oferta de empleo público aprobada en la Mesa Sectorial de Educación, junto con la junta de personal en el día de ayer. El objetivo en este ámbito es claro. Queremos seguir avanzando en la estabilización del empleo temporal. Por otra parte, ese número, este aumento, está concebido para atender la excepcionalidad del curso que comenzó en septiembre. Como saben, todas las comunidades autónomas, junto al Gobierno de España, nos marcamos antes del inicio de este curso un objetivo claro, tratar de conseguir la máxima presencialidad posible en las mayores condiciones de seguridad para toda la comunidad educativa.

A pesar del compromiso y el esfuerzo de la comunidad educativa durante el último trimestre del curso pasado, todos sabemos que nada sustituye a la docencia presencial y por eso se trabajó durante meses para establecer junto con los centros, las medidas y los protocolos necesarios que garantizaran un entorno escolar lo más seguro posible.

Pero la adecuación a las medidas de prevención es un objetivo añadido en esta era del COVID, el objetivo de base también es irrenunciable, es por supuesto, que el aprendizaje de nuestros niños y jóvenes no se resienta por esta situación y lo haga en la menor medida posible, porque como sociedad no nos podemos permitir que el alumnado vea mermada su formación durante dos cursos consecutivos.

Este curso, como saben, se ha hecho un esfuerzo económico sin precedentes en la contratación de docentes para reducir la ratio, un esfuerzo económico acompañado de una de gestión administrativa también sin precedentes en Cantabria, y sin comparación en ninguna otra comunidad autónoma gracias al que los tutores de baja en las etapas de infantil y primaria se sustituyen en 24 horas. El objetivo era claro, no romper los grupos estables de convivencia, en los que este curso se organiza las etapas de educación infantil y primaria y en algunos centros también los primeros cursos de la ESO. Gracias a ese esfuerzo tenemos hoy en nuestras aulas 472 profesores más que el año pasado, 472 más en nuestras aulas. Además, hasta el viernes pasado habíamos realizado un total de 1.457 sustituciones, el doble de las realizadas en el mismo periodo



del curso anterior. Hoy estamos ya en disposición de comunicarles que esos 472 maestros y profesores van a permanecer en las aulas hasta el final del curso, independientemente de cómo evolucione la pandemia.

Estos docentes nos han permitido reducir ratios, una medida que tiene dos beneficios claros. Por un lado, está el minimizar el riesgo de contagios con grupos estables y más pequeños, pero también algo que era imprescindible este curso, mejorar la atención al alumnado que, tras una suspensión de la docencia presencial, que se produjo de manera brutal en marzo de este año, y las excepcionales circunstancias en la que se está desarrollando este curso, consideramos que es un objetivo prioritario.

Por eso entendemos que, aunque la situación mejorara en febrero, marzo o abril, los docentes contratados este año, conforme a los denominados grupos COVID, permanecerán en las aulas hasta final de curso. Además, seguiremos realizando ese esfuerzo extraordinario, tanto económico como de gestión de la sustitución de tutores en 24 horas.

El Gobierno de Cantabria realizará este esfuerzo, como les decía, por dos razones: por un lado, para mantener las medidas de prevención mientras sea necesario, pero también para asegurar durante todo el curso un refuerzo de la educación de nuestro alumnado con más docentes por alumnos y grupos más pequeños que nos permitan garantizar que los alumnos y alumnas cántabros culminen este curso con los aprendizajes previstos.

Hay más novedades en materia de personal referido específicamente a la labor de los coordinadores COVID. Como saben, el 7 de septiembre entró en funcionamiento el denominado corredor educativo, que nos está permitiendo una gestión ágil y eficaz de los casos de coronavirus en los centros. Esta amplia estructura, diseñada por la dirección general de Salud Pública, junto con la Atención Primaria y la Consejería de Educación, es una vía propia para la gestión del COVID en el ámbito educativo.

Constituye he de reconocerlo un desafío de gestión enorme y diaria que funciona gracias a la implicación de cientos de personas desde la consejería, la inspección, los centros educativos. Un eslabón imprescindible en esta cadena son los coordinadores COVID de centro, es un docente en su inmensa mayoría del equipo directivo, que se encarga de la gestión de la información con toda la comunidad educativa y en interlocución directa con la consejería. Es mi obligación reconocer hoy desde esta tribuna su implicación, su compromiso, su trabajo y su esfuerzo diario en esta labor.

A la hora del diseño de los cupos docentes para este curso establecimos tres horas de coordinación COVID para cada centro, un tiempo que en los centros educativos más grandes y con más alumnos ha demostrado ser claramente insuficiente, dedica mucho más tiempo, esa es la verdad y por eso lo justo y lo adecuado es que la administración haga un esfuerzo adicional en este sentido. Por eso, a cada uno de los más de 300 coordinadores COVID centro se les reconocerán 120 horas de formación, 20 más de las 100 necesarias para el reconocimiento de un sexenio. Reconocemos así el esfuerzo y la dedicación con la que están desarrollando este cometido.

Además, en los centros más grandes es necesario ir más allá; así nos lo vienen trasladando los directores de los centros en las reuniones que cada semana se celebran para el análisis de la implantación de los planes de contingencia. Por eso, en los próximos días presentaremos una propuesta para ampliar las horas destinadas a la coordinación COVID en los centros catalogados como A y B en el Decreto 38/2011 de 5 de mayo, que establece el sistema de catalogación de centros educativos.

En concreto en infantil y primaria son aquellos que tienen veintiuna o más unidades, y en educación secundaria, los que tienen más de 550 alumnos. Este criterio, el de más de 550 alumnos lo seguiremos también en aquellos centros de la red concertada que cuentan con varias etapas. Así propondremos una ampliación de las zonas de coordinación COVID en los casi 70 centros con más alumnado de nuestra comunidad autónoma.

Con estas medidas, la Consejería de Educación y el Gobierno de Cantabria quieren no solo reconocer el esfuerzo de los centros en el excepcional funcionamiento del corredor educativo, sino dotarles de los recursos necesarios para que puedan mantener ese excepcional trabajo mientras dure esta difícil situación. Su trabajo, junto a la responsabilidad de toda la comunidad educativa, nos está permitiendo tener hoy una situación controlada en nuestros centros educativos y una actuación ágil, rápida y eficaz ante la aparición de casos.

Por otra parte, en los próximos días concluirá ya el periodo de información pública de la orden de centros educativos de municipios con grave riesgo de despoblamiento. Como saben, comenzamos la legislatura poniendo en marcha una iniciativa inédita hasta la fecha, la consejería reforzó con más docentes de los que inicialmente les correspondían en virtud de las ratios vigentes a los centros escolares situados en zonas con especial riesgo de despoblamiento y con más de diez escolares, una medida que nos permitió entonces incrementar partidas en varios centros de siete municipios cántabros. Como dijimos que aquella medida no podía ser una actuación aislada y que necesitábamos un marco de actuación más amplio y más ambicioso, ahora esta orden, que se publicará próximamente, y cuya redacción inicial ha sido mejorada con las aportaciones de la junta de personal, nos permitirá favorecer a los centros educativos situados en esos municipios con medidas, entre otras, como una flexibilización en los cupos de esos centros, puntos extras para el concurso de traslados de los docentes o puntos para procesos selectivos de ingreso en la función pública docente en el caso de docentes interinos.

Con esta iniciativa pondremos en marcha una más completa y duradera para garantizar no solo el funcionamiento de los centros, sino la enseñanza de máxima calidad. Defendemos que los centros rurales necesitan una medida particular y concreta, y medidas específicas para asegurar una igualdad de oportunidades efectivas. El primer paso, sin duda, es consolidar las plantillas, para que su alumnado pueda beneficiarse de las ventajas de la comunidad de la labor docente.

Respecto a los centros, es el segundo programa más importante en cuanto a su cuantía. En el 2021 estará dotado con 152.790.883 euros, lo que supone un incremento con respecto a este año de más de 5 millones de euros, un 3,53. Esta partida incluye una dotación adecuada para seguir avanzando en un objetivo que nos marcamos al inicio de la legislatura. Poner a disposición de la comunidad educativa una red de infraestructuras, es decir, edificios educativos y equipamientos docentes, acordes al nivel de calidad de nuestra enseñanza.

Pero este programa incluye también la consignación presupuestaria para el mantenimiento y la mejora de ámbitos imprescindibles para el sistema educativo, no solo las obras relativas a la red de centros, sino también a las aulas de 2 años y los servicios complementarios imprescindibles, como es el transporte escolar y los comedores.

En 2021 los centros educativos de Cantabria contarán con 16 millones y medio de euros para su funcionamiento, 250.000 euros más que este año, suponen casi 95.000 euros por cada uno de los días lectivos del curso escolar. El Gobierno de Cantabria destinará en el 21, 3.895.000 euros a la educación de 0 a 3 años, lo que supone un incremento de un 4 por ciento para este año. Nos permiten mantener en Cantabria, en colaboración con los ayuntamientos, una amplia red de aulas de 2 años. Hoy, en nuestra comunidad hay 179 aulas de 2 años en 116 colegios públicos.

Así la partida para el transporte escolar ascenderá este año a 18.545.000 euros, es decir, el próximo ejercicio destinará el Gobierno de Cantabria más de 100.000 euros por día lectivo. Además, introducimos una partida nueva bajo el epígrafe "plan de movilidad educativa en zonas rurales", dotada con 175.000 euros, y destinada al transporte de alumnos de enseñanzas no obligatorias, bachillerato y formación profesional que viven en zonas en grave riesgo de despoblamiento.

Como saben, el Gobierno de Cantabria sufraga el transporte escolar a los estudiantes de enseñanzas obligatorias que estudian en un municipio distinto al de su residencia y a una distancia de más de 2 kilómetros, tal y como está regulado en la orden del 2003 y modificada en 2014. Esta orden no contempla, nunca lo ha contemplado, el servicio para los estudiantes de etapas no obligatorias. Queremos cambiar esta situación y comenzaremos en el 2021. El próximo año el Gobierno de Cantabria comenzará a sufragar el transporte a estudiantes de bachiller y formación profesional, de zonas con especial riesgo de despoblamiento para que el transporte no sea nunca un obstáculo para su formación.

En un principio y, como digo, seguimos trabajando para ampliar este servicio en más zonas de Cantabria, para cumplir así el compromiso del ejecutivo cántabro con las zonas rurales en riesgo de despoblamiento y también cumplir una justa histórica demanda de muchos municipios rurales.

Por otra parte, el programa de centros se incluye también las partidas destinadas a seguir avanzando en dos aspectos que son para nosotros de igual importancia. La construcción o ampliación de nuevos edificios y paralelamente el mantenimiento y la adecuación de los ya existentes, y es que en relación a la infraestructura educativa el objetivo es claro, y el compromiso firme. Queremos proporcionar una red de edificios escolares y equipamientos docentes acorde al alto nivel de calidad.

En materia de formación profesional, el objetivo también es claro, es nuestro punto de partida. Necesitamos una mejor formación profesional que la que tenemos hoy. Nos propusimos al inicio de esta legislatura hacer de la formación profesional una opción educativa atractiva y relevante y más y mejor conectada con la empresa, con sus necesidades actuales y futuras. En esto no estamos solos, la mejora de la formación profesional es un objetivo compartido por la Unión Europea que ha hecho de la mejora de la formación profesional una palanca fundamental del Fondo Europeo de Recuperación y Resiliencia.

Después del aumento experimentado este año, en el 2021 el programa de FP volver a subir, lo hará en un 6,65 por ciento por encima de la media de la consejería, hasta situarse en 4.665.970 euros, una cuantía que evidentemente no incluye la contratación de personal y las obras en edificios que están recogidos en el resto de programas de personal docente y centros. Esta cuantía nos va a permitir seguir dando pasos decisivos para conseguir una FP más competitiva y más moderna.

Ahora mismo está abierto el plazo de inscripción de los primeros tres cursos de especialización que se ofertan en Cantabria. Nuestra comunidad ha conseguido implantar de forma ágil tres de los cinco nuevos cursos de especialización aprobados recientemente por el Real Decreto 478/2020, del 7 de abril. La carga lectiva de estos cursos de especialización de entre 600 y 720 horas permitirá a los ya titulados superiores de FP profundizar y actualizar su preparación en las nuevas técnicas y herramientas que pide el mercado laboral en diferentes sectores estratégicos.

Las temáticas y sus objetivos dan cuenta del compromiso por actualizar la oferta formativa. Se ofertan curso de especialización de ciberseguridad en entornos en las tecnologías de la información. El Centro Integrado N°1 uno oferta fabricación inteligente, y el IES Zapatón el curso de especialización, en digitalización del mantenimiento industrial.



Este curso, 2020-21, se ha realizado una amplia oferta formativa. En concreto, en septiembre comenzaron los nuevos ciclos de química y salud ambiental. Se han implantado también nueve grupos de otros tantos ciclos para ampliar el número de plazas que se ofertaban en las ramas de automatización y robótica industrial, laboratorio clínico y biomédico, farmacia y parafarmacia, gestión forestal y del medio natural, automatización y robótica industrial, desarrollo de aplicaciones multiplataforma, sistemas microinformáticos y redes y electromecánica de vehículos automóviles.

Esta ampliación ha resultado un acierto. Este curso la matriculación en los ciclos formativos ha crecido un 13 por ciento más que en el curso 19-20. En el 2021 incrementaremos también un cinco por ciento en la partida destinada a funcionamiento de los centros de formación profesional, que superará los dos millones de euros. Se destinará también un incremento a la formación profesional básica, destinando 700.000 euros, un incremento de un 15 por ciento.

En el 21 seguiremos cuidando y promocionando y mejorando la formación profesional dual que combina los procesos de enseñanza y aprendizaje de la empresa.

En materia de innovación es otro de los avances en este presupuesto. Es un eje fundamental. En el 21 contará con un presupuesto de 8,5 millones de euros para seguir implantando las medidas y las acciones contempladas en la Agenda 2030.

El Gobierno de Cantabria persigue un sistema educativo de excelencia, un sistema educativo para todos. Uno que atienda las necesidades y circunstancias particulares del alumnado. Más claro aún, la mejor educación para todos y para todas las circunstancias.

Las partidas más importantes de innovación están destinadas: 2.120.000 euros, para el programa de gratuidad de libros de texto; 900.000 euros, al plan de refuerzo educativo, conocido por PROA, al que este año sumaremos el PROA-Plus, dotado con 1.471.583 euros, que hará un total de 2,3 millones de euros para programas de refuerzo en Educación Primaria y Secundaria.

Además, para favorecer la inclusión de diversos colectivos, la consejería va a contribuir en el 2021 con más de 650.000 euros, a la labor realizada por organizaciones e instituciones sin ánimo de grupo.

También el próximo curso se hará un extraordinario esfuerzo, sumado al realizado en este ejercicio, para la adquisición de recursos tecnológicos. Así Cantabria destinará a 1,5 millones de euros, a actuaciones en esta materia; que además coincidirán con dos hitos fundamentales en colaboración con el Gobierno de España: Educán Digital y Escuelas Conectadas.

Seguiremos trabajando también en la actualización y mejora de plataformas educativas de gestión, como es la de Yebra y Educantabria.

En materia de turismo, la otra gran área de la gestión de la consejería, viene desde marzo como ustedes saben viviendo un momento muy difícil, muy complicado. Meses duros, con la excepción eso sí del verano. Efectivamente, a diferencia de la mayoría de comunidades autónomas, Cantabria consiguió salvar la temporada turística, gracias a una escasa incidencia en el virus durante esos meses de verano, a un sector responsable que se adaptó a las exigencias de ese escenario y a las características de nuestra tierra con amplios espacios naturales. Y finalmente, a una campaña bien enfocada y consensuada con el sector que dio sus buenos frutos.

El sector, como muchos otros, se enfrenta ahora a una situación de nuevo muy complicada. Y a las restricciones de movilidad entre municipios y entre comunidades se suman las restricciones de movilidad y otras específicas para el sector. Somos conscientes de esa situación.

El presupuesto que destinará el Gobierno de Cantabria para el turismo subirá el próximo año un 11,29 por ciento hasta superar los 26 millones de euros. Es un presupuesto concebido teniendo en cuenta el momento actual que viven las empresas, los autónomos y los empleados del sector turístico. Las dificultades presentes y futuras.

Por eso, el 85 por ciento de la subida que experimenta el total del presupuesto de turismo, que es de 2,6 millones, irá destinado a ayudas al sector; ayudas directas y subvenciones.

En concreto, se consigna un fondo de ayudas COVID, de 2,2 millones de euros, que vienen a sumarse a las que ya se publicaron el pasado 31 de julio, dotado con dos millones de euros. Y las que está ultimando el Gobierno de Cantabria para su aprobación inminente.

Así, ocho de cada 100 euros del presupuesto de turismo de Cantabria para el próximo año irán destinadas a ayudas directas al sector turístico. Sabemos que esto no es suficiente y por eso seguimos pidiendo al Gobierno de España que establezca ayudas directas que ayuden al sector turístico a superar el impacto fortísimo de esta crisis. Lo hicimos en la

reunión del Consejo Español de Turismo, CONESTUR. Y próximamente volveremos a tener una comisión sectorial con el Ministerio.

Otra de las novedades del presupuesto es una partida de 200.000 euros, en el capítulo 6, para el desarrollo de destinos inteligentes. Esta cuantía se consigna para ejecutar el proyecto: Cantabria Destino Inteligente. Un proyecto ambicioso e integral, alineado con las palancas que ha establecido la Unión Europea y que forma parte del paquete de proyectos también presentados a los fondos europeos de recuperación y residencia.

El objetivo es la firma de un acuerdo en colaboración con la Secretaría de Estado y la consejería, para trabajar conjuntamente a través de SEGITTUR en la digitalización de ayuntamientos, instalaciones turísticas y empresas, que resulta absolutamente imprescindible para encarar el futuro turístico de una forma competitiva.

Se consignan, además, 250.000 euros en una partida nominativa para...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López Tormos): Ruego que vaya terminando, señora consejera...

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): ...-acabo señor presidente-, para el túnel de La Engaña, después de que hemos firmado el convenio con ADIF, cediéndonos 162.000 metros cuadrados de terreno inmueble.

Como otros años también contempla una partida importante para la ejecución de proyectos de interés turístico. Recientemente nos ha sido concedido en uno de los proyectos: el Plan de Liébana-Peñarrubia...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López Tormos): Muchas gracias, señora consejera, por su tiempo y por su comparecencia.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Gracias. Intentaré acabarlo en la segunda parte.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López Tormos): Muy amable. Gracias.

A continuación, intervendrán los grupos parlamentarios. En primer lugar, el Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señor presidente.

Señora consejera. Le voy a realizar algunas preguntas sobre diferentes puntos del presupuesto sobre los que tenemos algunas dudas.

Concretamente, respecto al programa 323 A, en el punto 4-48-486-09, destinan a la Fundación Diagrama, un importe de 200.000 euros. Nos gustaría saber cuál es el objeto de esta aportación a esta asociación, creada en su momento por un político socialista.

En el programa 322 A, en el punto 4-48-481, la cantidad destinada a la financiación de centros concertados es de 87.386.637 euros. Esta financiación, que significa que recurrentemente se destina una cuantía de un 30 por ciento menor, a financiar los costes de educación por alumno en los centros concertados en los centros públicos, supone un incremento de 5 millones de euros. Respecto a los presupuestos de 2020.

La situación del COVID ha hecho que se incrementen los costes en profesorado, al reducir el número de alumnos por clase. Queríamos saber qué cálculo de la cuantía de los 5 millones corresponde a estos nuevos gastos del COVID. Y si suponen, los gastos del COVID, un importe mayor al diferencial de la dotación presupuestaria de este año.

En el programa 432 A, coordinación del turismo, se destina a CANTUR, en el 4-44-440: 3 millones de euros. En el 7-74-740: 7.520.000 euros. Y en el 8-85-850: otros 7 millones de euros más.

En total, se destina a CANTUR: 17.520.000 euros. O lo que es lo mismo, teniendo en cuenta que somos 581.000 cántabros, cada uno de nosotros ya pagamos 30 euros; es decir, lo equivalente a una entrada a Cabárceno.

¿Nos puede explicar cómo es posible si CANTUR recauda aproximadamente 20 millones de euros, casi por cada euro que se recauda el Gobierno debe aportar otro euro más de las cuentas públicas?

En este mismo programa, en el apartado 6-61-611- 29, referente a el proyecto del túnel de La Engaña, se le asignan importe de 250.000 euros. Nos gustaría saber si este proyecto se ha incluido en los proyectos presupuestados a Europa como nos dijeron. Y en este caso, la argumentación que utiliza el Gobierno para no financiar otros proyectos; por ejemplo, el de La Pasiega. Porque inicialmente nos dijeron que no se incluirían en los presupuestos aquellos proyectos que va a financiar Europa.



Por tanto, nos gustaría saber si esto quiere decir que el proyecto de la Engaña, a pesar de estar incluido en el documento: Reactiva Cantabria, ya saben que no lo va a financiar Europa.

En este mismo programa 432 A, en el apartado 4.44.442, se destina a la Fundación Camino Lebaniego: 455.000 euros. Y en el apartado 7: 74-742, se destina a la misma fundación otros 500.000 euros más.

Es decir, el Camino Lebaniego va a recibir 955.000 euros. Nos gustaría saber para qué. Quiero decir para qué, aparte de pagar un sueldo a el candidato del Partido Regionalista del Ayuntamiento de Potes, para un técnico de rama jurídica, para un técnico en la rama económica y para un técnico en comunicación. Porque si se gastan un 1 millón de euros, ahora que todavía faltan 879 días, no quiero ni imaginarme lo que se gastarán cuando falten 30 días.

Nada más, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López Tormos): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias presidente. Señorías.

Bueno, voy a dividir mi intervención en dos partes. Empezaré por Educación y Formación Profesional y luego seguiré con la parte de Turismo. Y voy a intentar ir bien de tiempo que el presidente es muy estricto; no lo digo como queja, un hecho objetivo.

Sí que quiero comenzar dando un mínimo de contexto del estado en el que se encuentra la comunidad educativa, y de cómo llegamos hasta esta comisión.

Todos éramos conscientes de que este sería un curso muy complejo, en el que había que capear con la COVID en las aulas, y en el que seguramente tendrían que tomar, como así han sido, decisiones difíciles.

Desde Ciudadanos, siempre hemos manifestado y hoy lo reitero una vez más, nuestro apoyo a este Gobierno en todas aquellas medidas que se tengan que adoptar para frenar la pandemia, siempre que se haga con criterios sanitarios, científicos, en definitiva. Lo hemos dicho siempre, lo hemos hecho y así seguirá siendo.

Pero hay que recordar que el descontento de la comunidad educativa no es repentino, viene de antes. Y quizás esto último haya sido la gota que ha colmado el vaso. Pero todo este malestar venía de atrás, donde eran constantes las acusaciones a la Consejería de Educación, con la Sra. Lombó a la cabeza, de falta de negociación y de ir muchas veces con las decisiones tomadas antes de escuchar a la comunidad educativa. De una manera muy genérica y sin entrar en mucho más detalle porque hoy no toca, este es el contexto general con el que llegamos a esta Comisión.

En cuanto a lo que es puramente el presupuesto destinado a Educación y Formación Profesional, pese a que aumenta en un 5,5 por ciento respecto al año anterior, nos parece poco ambicioso. Y además entendemos que no da respuesta a algunas de las necesidades que ha puesto de manifiesto la pandemia.

Ya adelanto que no vamos a caer en el discurso fácil de decir que el presupuesto es un desastre y que nada de lo que hay nos parece bien. No vamos a hacer eso.

Obviamente, no son los presupuestos que nosotros hubiésemos hecho, y hay bastantes cosas que son cuando menos mejorables. Pero -insisto- no vamos a decir que todo está mal.

Se destinan 20 millones de euros a la contratación de más de 400 maestros, una cuestión que nos parece bien. Era necesario, ya que hace falta aumentar las plantillas, reducir la interinidad. Y además de esta forma intentar reducir el ratio de alumnos por clase.

La pandemia, bueno, ha puesto de manifiesto que, aunque no éramos de las peores comunidades autónomas de España; en esto siempre nos gusta compararnos con otras comunidades; ésta era una cuestión en la que quedaba mucho por hacer. De hecho, hoy en plena pandemia seguimos con aulas en las que cuentan con una ratio de alumnos muy por encima de lo que es recomendable. Por todo ello, ésta es una de las novedades del presupuesto que nos parece bien.

De igual manera, aunque en este caso nos quedamos un poco a medias, nos parece positivo, y un primer paso, los 175.000 euros que se destinan a cubrir el transporte de alumnos de Bachillerato y FP, procedentes de zonas que sufren grave despoblamiento.

Sra. Lombó, hemos debatido de esto usted y yo hace no mucho además en esta Cámara. Y me dijo que no, de todas las formas posibles. Todo eran pegos. Y ahora dice usted -y cito textualmente- que lo dijo en la rueda de prensa en la que

presentaba su presupuesto: La falta de transporte escolar puede suponer un desincentivo para seguir la formación no obligatoria, no debe ser un obstáculo. Y hoy ha dicho algo parecido.

Me sorprenden y me alegran mucho estas palabras, a partes iguales. Sabe cuál es la razón, ¿verdad? Este es el argumento que utilicé yo en el debate para defender que era necesario hacer esto; -insisto- usted lo negaba de todas las formas posibles y me decía que no se podía hacer. Ahora más vale tarde que nunca y bienvenido sea. Eso sí, para Ciudadanos lo han hecho a medias; porque seguimos defendiendo la necesidad de ampliarlo a todos los alumnos de FP y Bachillerato con independencia del municipio donde residan, siempre y cuando sea un municipio distinto al que acuden al centro del que viven, para fomentar que nuestros jóvenes se sigan formando más allá de la educación obligatoria.

Decía antes que me parecía un presupuesto poco ambicioso y que no da respuesta a los problemas que puso de manifiesto la pandemia. Y es que, por ejemplo, no entendemos por qué no se apuesta de manera decidida por mejorar las conexiones informáticas de los centros educativos y la dotación de dispositivos.

Decía usted en la rueda de prensa que se destinaban 315.000 euros a la mejora del acceso a los recursos tecnológicos y a la mejora de la conexión de 48 centros, que aún no disponían de fibra. Y ya está, con eso es suficiente. Aunque en los últimos meses, la pandemia ha provocado que hayan tenido que adquirir de prisa y corriendo más dispositivos, todavía queda muchísimo por hacer y son muchísimos más que esos 48 centros, los que se han quejado de que su conexión de Internet, es insuficiente y más que una línea de alta velocidad, parece ir a pedales, lo que hace imposible mantener reuniones de calidad, mantener clases telemáticas en condiciones.

Y para Ciudadanos esta es otra de las cuestiones que no soluciona este presupuesto y es necesario aumentar la partida que se destina a este fin.

Otra cuestión, que tampoco entendemos, es que se destine menos dinero al programa de inmersión lingüística, que pasa a estar dotado con 930.000 euros a 600.000 euros, es decir, 330.000 euros menos. Este programa siempre estuvo en entredicho por cómo funcionaba y algunos centros manifestaban que, cuando menos, era muy mejorable.

Pues bien, en plena pandemia, donde la lógica hace pensar que será necesario destinar más presupuesto para contratar más personal, reducir ratios y poder mejorar este programa, desde la Consejería han optado por hacer todo lo contrario. Insisto, cuestión que tampoco entendemos que se reduzca esta partida.

Y otro ejemplo de que el presupuesto en Educación nos parece poco ambicioso lo veamos, por ejemplo, en que se destinan solo 60.000 euros al Conservatorio de Torrelavega. Llevamos hablando de la construcción del nuevo conservatorio, por lo menos tres o cuatro años, y los avances han sido pues absolutamente nulos.

A lo largo de estos años se ha ido cambiando las posibles ubicaciones, se llegó a decir que con la reforma del edificio actual era suficiente, y ya cuando parecía que todo el mundo estaba de acuerdo en que hacer un nuevo, en que había que hacer un nuevo edificio, ya se suponía que estaba decidida la ubicación, se consignan solo 60.000 euros. Esto es absolutamente insuficiente. Se excusarán diciendo que es para el proyecto y que hay problemas con los terrenos. Pero es que a este ritmo pasará a la legislatura, pasará a la siguiente y seguiremos absolutamente igual.

En definitiva, estos son solo algunos ejemplos de las partidas que nos parecen insuficientes o los proyectos por los que no se apuesta de manera decidida, cuando hace mucha falta en el ámbito educativo.

En cuanto al turismo, nos parece que es un presupuesto absolutamente continuista respecto al del año anterior, y un presupuesto que parece que se hizo sin tener en cuenta que estamos inmersos en una pandemia y que uno de los sectores más castigados es este.

Es un presupuesto que sube un once por ciento y que cuenta con 2,6 millones respecto al año anterior. Ahora bien, estos 2,6 millones de euros, ¿cuánto se destinan a ayudas al sector por cuestiones relacionadas con el COVID?, pues apenas dos millones; una cantidad absolutamente insuficiente y que no da para nada.

Y más allá de las ayudas que se den desde otras áreas del Gobierno, que estén destinadas a autónomos o pymes, desde su Consejería, ¿qué se va a hacer para apoyar al sector?, ¿con esos dos millones de euros, piensan ustedes ayudar a las agencias de viajes, a los guías turísticos, al sector hostelero, al turismo activo y a tantos y tantos sectores que lo están pasando tan mal?

La partida que han destinado a las ayudas es absolutamente insuficiente y está muy bien poner la excusa de siempre, que tienen que llegar dinero del Gobierno nacional o de Europa, pero lo que espera el sector es que, desde aquí, desde el Gobierno de Cantabria, se busquen soluciones mucho más efectivas.

Y es que ustedes lo que han hecho es coger el presupuesto del año pasado, cambiar cuatro cosas, que nos suponen gran cosa y destinar el incremento del presupuesto de dos millones de euros a las ayudas.



Pues para este viaje tampoco hacía falta tanta alforja.

Miren, una muestra de que estos presupuestos no cambian absolutamente nada es lo que se habla ahora de La Engaña. Ahora están vendiendo como una gran novedad los 250.000 euros para recuperar el entorno del túnel de La Engaña.

De novedad nada. Esta partida, exactamente la misma, ya venía en los presupuestos del año pasado y el proyecto no avanzó. Además, que, si fuese verdad que van a hacer algo que van a apostar de manera decidida por este proyecto, que ojalá lo sea, pues apuestan solamente por una parte del proyecto que había allí, pero se olvidan del verdadero impulso turístico para la zona pasiega, que era el teleférico.

Insisto, es un presupuesto absolutamente continuista, y estamos en un momento en el que entendíamos que se optase en el ámbito del turismo por dos cuestiones o bien focalizar esfuerzos en hacer unos presupuestos de pandemia, que planteasen un plan de ayudas potentes al sector. O ser atrevidos, y presentar un proyecto que buscase dar un impulso con inversiones potentes, que relanzasen nuestro modelo turístico y la dinamizasen, generando riqueza en el sector.

No han hecho ni lo uno ni lo otro, se han quedado en el mismo sitio en el que estaban. Ni las ayudas son suficientes ni se pone en marcha un plan de inversiones potente que dinamice el sector; lo mismo del año pasado, sin tener en cuenta la situación tan tremenda que atraviesan los profesionales del sector turístico.

En resumen y, para terminar, el presupuesto que se presenta en Educación y Formación Profesional nos parece poco ambicioso y deja sin respuesta a muchos de los problemas que magnificó la crisis del COVID. Y en cuanto al Turismo, lo que decía, es un presupuesto absolutamente continuista que, parece que se hizo sin tener en cuenta la difícil situación que atraviesa el sector.

Desde Ciudadanos trabajaremos desde la responsabilidad y la moderación para mejorar estos presupuestos, siendo conscientes de que estamos ante un Gobierno con mayoría, que no necesita de la oposición para sacar adelante los mismos; pero sí que trabajaremos, negociaremos intentaremos mejorar estos presupuestos con el objetivo de que den respuesta a las demandas de la comunidad educativa y el sector turístico de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, tiene la palabra el señor, perdón, por el Grupo Parlamentario Socialista la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias señor presidente, pese al lapsus de señor y señora; buenos días, señorías; buenos días señora consejera.

Le doy la bienvenida a usted y a su equipo de altos cargos que le acompañan hoy, para explicarnos y para poner en conocimiento del detalle de los presupuestos de su consejería.

Voy a ver si consigo resumirlo esencial, y luego pasará a hacer un pequeño detalle por cada por cada partida, debido a lo ajustado del tiempo ¿no? Los presupuestos de Cantabria para este año tienen unas características, los presupuestos generales de Cantabria, que son expansivos y con un doble objetivo: ayudar al tejido productivo y fortalecer el estado del bienestar, necesarios para la reconstrucción de la comunidad autónoma, dando respuesta a las necesidades surgidas como consecuencia de la pandemia. Y responsables, porque tratan de cumplir con la tasa de referencia del déficit y, además canalizan los fondos europeos; tratan de canalizar los fondos europeos.

Con respecto a los presupuestos de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo, a grandes rasgos otros años hablábamos de presupuestos ambiciosos, como era lo lógico y era lo propio. Pero este año, yo no creo que estemos ante unos presupuestos ambiciosos en ninguna de las consejerías. Estamos ante unos presupuestos que son necesarios, que responden ante un estado de necesidad que ha provocado la pandemia.

Entonces, a grandes rasgos, cuando uno ve todas las partidas presupuestarias, responden a tres grandes vías: Uno, los gastos de personal tan importantes que hemos ido comentando en diferentes plenos, por lo que suponen las sustituciones del personal docente, debido a la enfermedad del COVID; también gastos destinados a todo lo referente al daño provocado por el COVID, suministros materiales, equipamientos informáticos y luego las ayudas en el apartado del turismo, las ayudas al turismo, que es el sector, o uno de los sectores más duramente golpeado por la crisis.

Entonces, partiendo de esta base, yo no voy a entrar en el detalle de lo que falta en cada partida, porque es que, es más, sería necesario muchísimo más dinero para poder alcanzar a todos los estados de necesidad que se están ocasionando. Dinero, que esperemos que seguramente va a llegar tanto del Gobierno de España como de la Unión Europea.

Los presupuestos de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo, -dicho esto ahora iré pasando por cada partida-, contará con un presupuesto de 546.821.129, el presupuesto de Educación más alto de su historia, supone un incremento de 30 millones, ya se ha comentado aquí por parte de la consejera; de los 522 millones irán destinados a el sistema educativo.

Si vemos las gráficas de los gastos de personal, por suponer un 65,76 por ciento del presupuesto.

Y es que hoy aparecía ya en la prensa, la creación de esas 429 plazas. Se ha dotado de 20 millones esta partida del personal. Y también hacemos referencia a la partida del transporte que ha mencionado la consejera, como algo positivo, con esos 175.000 euros.

La siguiente partida que engloba un mayor porcentaje dentro del presupuesto, es la de centros educativos. Sí que me parece que es positivo y es necesario dar importancia que, una vez cubiertas todas esas situaciones de necesidad que ha provocado la pandemia y el COVID, se sigue avanzando en las cuestiones que suelen recoger presupuestos de otros años, en cuestiones relativas a los centros, a la ampliación de centros o a la reposición, y se ha dotado con 13.796.688. Y están las ampliaciones de diferentes del Centro Integrado de Formación Profesional de Santander, ampliación del IES de Lope de Vega, de Santa María de Cayón, construcción del gimnasio y del IES de José Zapatero Domínguez de Castro Urdiales, el IES Valentín Turienzo, ampliación del IES de Colindres, el Marcial Solana de Villaescusa, ampliación del IES de La Albericia en Santander, ampliación de la Escuela Infantil Ambrosio Díaz Domínguez, en el Arrenal de Penagos, y la cubierta de una pista deportiva en el IES de Nueva Valles de Reocín; además de la redacción de nuevos proyectos que están pendientes.

Y también la dotación de cuatro millones para las aulas de 2 años.

Con respecto a la Formación Profesional, se vuelve a apostar junto con un objetivo compartido, como bien decía la consejera, por el Gobierno de España, la partida sitúa en 4.665.970 euros y destacar, como ha mencionado, los cursos de especialización, que me parece que tienen, son tienen vital importancia, son de relevancia el destacarlos, debido a que van muy acorde y son novedosos con la situación actual y hacia dónde debe de ir la Formación Profesional.

Queda la fabricación inteligente, ciberseguridad en entornos de las tecnologías de información y digitalización del mantenimiento industrial.

Y luego también se mejora la calidad de las prácticas, que creo que, dentro de este apartado de la Formación Profesional, es de vital importancia que los alumnos, cuando realizan las prácticas, cuenten con el material adecuado que, para el suministro de material se ha dotado con 2.174.000 y también para la adquisición de maquinaria para poder realizar sus prácticas, que se ha dotado con 400.000.

Con respecto a la innovación educativa, se ha consignado un presupuesto de 8,5 millones, que se desglosa en la gratuidad de libros, en el plan de refuerzo educativo complementario, que este año sumará el denominado PROA Plus, dotado con un 1.471.000 y el PROA con 900.000; programa de refuerzo en Educación Primaria y Secundaria.

También el programa para instituciones sin ánimo de lucro y me (...) los recursos tecnológicos con 1,5 millones de euros; actuaciones en esta materia, que además coincidirán con dos hitos fundamentales, en colaboración con el Gobierno de España. Por un lado, el convenio Educa en Digital, por el que Cantabria aportará 315.562 euros y un 1.262.000 el ministerio para, entre otras actuaciones, adquirir 2.800 puestos educativos en el hogar; es decir, equipamientos informáticos, con acceso a Internet, tan necesarios ante esta situación de pandemia, que ha hecho que en muchas ocasiones el alumnado tenga que seguir las clases desde sus domicilios.

Y también el proyecto Escuelas Conectadas, en colaboración con Red.es.

Y luego, en el apartado de turismo, pues mencionar, como hemos estado mencionando y en el Pleno de ayer mismo ha salido, que toda ayuda es necesaria e insuficiente en un sector tan duramente golpeado. De hecho, se está trabajando en los planes de choque para la hostelería, para la hostelería en las diferentes comunidades autónomas. Ayer lo decíamos, en algunas comunidades ya está aprobado y en otras están en fase de estudio y se va a aprobar en breve, como es Cantabria.

También el Gobierno de España está trabajando en un paquete de medidas que, probablemente, si no es hoy en el siguiente Consejo de Ministros saldrá a la luz también ayudas que vendrán de los fondos europeos. Porque, insisto, las ayudas son necesarias y seguramente se quedarán insuficientes y habrá que seguir trabajando en más ayudas.

Y es lo que ocurre con la partida de turismo, que se centra o se focaliza fundamentalmente en esas ayudas que tan necesarias son.



Las prioridades pasan por apoyar la reactivación del turismo y reconducir su modelo hacia la sostenibilidad, la digitalización y la calidad de destinos y servicios.

El presupuesto asciende a 26.230.083 euros, lo que supone un incremento de 2.660.914, un 11,29 respecto a 2020. El 85 por ciento de este incremento es para ayudas directas a el sector. Se consigna de esta forma un fondo de ayudas COVID dotado con 2,2 millones y se suma a lo que está ultimando el Gobierno de Cantabria, que ha mencionado la señora consejera.

El proyecto Cantabria Destino Inteligente también se recoge la recuperación del entorno de La Engaña, la línea de ayudas a albergues de peregrinos y aportaciones para CANTUR y Fundación Camino Lebaniego.

Les vuelvo a repetir, creo que, aparte de cubrir necesidades, que por lo menos desde el Grupo Socialista lo vemos como algo prioritario para abordar, no digo que no hayan quedado cuestiones pendientes, que se tendrá que seguir trabajando, y esperemos que en los próximos presupuestos la situación actual haya cambiado y se pueda seguir avanzando en aspectos en los que veníamos trabajando y desarrollando; pero ahora hay situaciones de necesidad que hay que abordar y creo que son las prioritarias.

Por lo tanto, creo que los presupuestos de esta consejería estaban ajustados a la realidad actual, para dar respuesta a una situación de necesidad, que es la que está viviendo esta sociedad.

Nada más, he ido muy deprisa para ajustarme a los tiempos y que no me llame la atención. Agradecer el trabajo de toda la consejería. Creo que la comunidad educativa ha hecho un gran esfuerzo, familias, alumnos y toda la consejería con todos y el personal docente, por supuesto, todos los profesores también y es de agradecer.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias señora diputada.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el Sr. Aguirre durante 10 minutos.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días.

Quisiera comenzar mi intervención, como no puede ser de otra forma, agradeciendo a la consejera y a parte de su equipo que hoy se encuentra aquí su presencia en este Parlamento para dar cuenta del capítulo 9 del proyecto de ley de presupuestos generales de Cantabria para el año 2021.

Sí que quiero comenzar, en nombre de mi grupo y el mío propio, recordando que vivimos un momento excepcional y que esta comisión debe mostrar nuestra solidaridad con el pueblo de Cantabria por la difícil situación por la que estamos atravesando, vaya por delante para especialmente, para quienes han quedado en el camino, pero también para quienes luchan a diario por la pandemia en nuestro recuerdo y oración.

Atendiendo de lleno la cuestión relativa al presupuesto, tengo que decir que mi grupo entiende que este Gobierno no aprende de los errores, al desastre de gestión en materia educativa se suma un presupuesto inútil que ignora la pandemia y en absoluto cuenta con visión de futuro, y es que fíjense, hablaba la señora consejera de un incremento rotundo en gasto educativo. No, el presupuesto crece respecto al año anterior un 6,6 por ciento y el de su departamento crece un 5,79 por ciento, por tanto, en términos absolutos, este año Cantabria va a destinar menos inversión a Educación.

Ese baile de cifras al que ustedes siempre nos tienen acostumbrados se ha detenido junto a la música con este dato, señora consejera. Este presupuesto, como digo, ignora la pandemia y las nefastas consecuencias que tiene sobre ella en el ámbito educativo. No contempla la dotación necesaria para el refuerzo de la plantilla docente, pese a que se refuerza. Estaría bueno que no se hiciera así. No contempla la totalidad de las inversiones educativas necesarias y urgentes fundamentalmente en infraestructuras en Cantabria y no ofrece el suficiente respaldo económico a asuntos como los servicios complementarios a la educación, la imprescindible reducción de la brecha digital y, por supuesto, ayudas para libros, para las familias además que peor lo están pasando.

Y, como digo, es un presupuesto que carece de visión de futuro, porque a pesar de los anuncios que se nos hicieron, de que el Partido Regionalista venía a salvar la educación cuando de forma voluntaria se hizo carga de ella, no se aprecia en este presupuesto respuesta alguna ni apuesta alguna a la formación profesional y la creación de empleo. Deja de lado la innovación educativa fundamental en estos tiempos, es necesario mejorar la calidad y también la cantidad, Sra. Lombó, ni un euro más para la gratuidad de libros de texto. Me ha sorprendido el cuajo que ha tenido usted de decir que hay 2.100.000 euros para libros, oiga, ¿usted sabe lo que está pasando ahí fuera?, ¿usted conoce lo que está pasando ahí fuera?, no destina ni un solo euro más respecto al año anterior, ni un solo euro más, señora consejera, cuando hay un montón de familias en Cantabria con todos sus miembros en paro, el 8 por ciento de las familias de Cantabria tienen a todos sus



miembros en paro, ni un euro más destina este Gobierno para las ayudas a libros a las familias, ¿pero qué es esto, pero qué es esto?

Mete la tijera a los programas de refuerzo educativo, pese a lo que ha dicho usted que van a llegar fondos no sé muy bien de dónde y, por supuesto, no promueven la excelencia educativa, no contempla programa alguno para corregir el desfase curricular, que ya se está produciendo en las aulas de Cantabria a consecuencia de la pandemia y que no sabemos cuánto va a durar.

Yendo rápido por capítulos, en el capítulo de personal, el incremento de 6,40 por ciento, 20 millones es claramente insuficiente. Su departamento a 31 de diciembre de este año va a arrojar un déficit en el capítulo de personal de más de 45 millones de euros, señora consejera, es decir, si ustedes lo incrementan en 20 millones este presupuesto no hace otra cosa que nacer fracasado, porque van a volver a generar déficit mucho más en el capítulo 1.

No sé muy bien cómo van a abordar ustedes con seriedad los retos que usted ha manifestado en esta tribuna, como la interinidad del cuerpo docente, que la van a reducir con una oferta de empleo público para este año que ya han anunciado. Me parece correcto, la apoyamos, pero dígame cómo va a responder presupuestariamente a esto si usted ya parte de un déficit acumulado.

De igual forma tampoco sé cómo va a responder al incremento necesario del 0,9 por ciento en la actualización salarial de la retribución de los empleados públicos, que no se contempla en este presupuesto.

Hoy mismo los sindicatos han abandonado los grupos de trabajo del COVID por su inacción. No le he escuchado nada hablar sobre este tema.

Y sobre las sustituciones usted decía, hemos realizado el doble de sustituciones que el año anterior, señora consejera, para este presupuesto únicamente destinan ustedes 3 millones de euros más para sustituciones, ¿cómo lo van a hacer?, ¿disparamos otros 10 millones también en el capítulo 1 del déficit respecto a este asunto?

Formación Profesional, en ningún momento en este presupuesto se aprecia un plan específico destinado a la verdadera conexión de la formación profesional y la empresa. Lo dije ayer en esta tribuna, fundamental para fortalecer el tejido productivo de Cantabria estableciendo una verdadera conexión entre los centros educativos y la empresa. Señora consejera, su única apuesta por la FP dual se resumen. 60.000 euros destinados a programas con la Cámara de Comercio y la CEOE. Los gastos para programas de FP, apenas se incrementan en 100.000 euros. 1 de cada 3 euros destinados a la inversión en reposición de maquinaria en centros de FP, ¿saben lo que ocurre en su departamento, Sra. Lombó?, que desaparece. Desaparecen uno de cada tres euros destinados a la reposición de maquinaria y la partida en becas transporte para los estudiantes de FP, si de verdad queremos impulsar una FP eficiente, productiva y que cubra las necesidades del estudiante, solamente se incrementa en unos insuficientes 15.000 euros el proyecto.

Respecto a la educación, la prueba del algodón para ver si este Gobierno tiene alguna intención de mejorar la calidad educativa de los cántabros, ni una sola medida destinada, como he dicho antes, a corregir el desfase curricular; ni un solo euro más para la gratuidad de libros de texto; a mí esto me abochorna y me avergüenza; y bajan 100.000 euros la partida destinada a dotar equipos informáticos y de telecomunicaciones a los centros, algo incomprensible. Esto no hay por dónde cogerlo, algo incomprensible teniendo en cuenta las enormes dificultades que ya tienen los centros y las familias que mandan a sus hijos a esos centros, porque son víctimas de la enorme brecha digital que todavía hoy se produce en Cantabria.

Respecto a la partida de centros educativos, 200.000 euros más para la limpieza de centros educativos públicos de Cantabria. De este tema ya hemos hablado bastante en esta comunidad autónoma. Esta cifra es absolutamente insuficiente teniendo en cuenta las instrucciones que ustedes mismos han dado a los centros educativos, respeto a las medidas de higiene y prevención de la expansión del virus en los centros. Se están poniendo una serie de gastos extraordinarios que estos 200.000 euros no van a cubrir, ni por asomo, señora consejera.

Se incrementa en 2,5 millones eso sí el gasto ordinario para el funcionamiento de centros hasta los 16,5. ¿Usted conoce que el 31 de octubre este Gobierno ya contaba con un déficit en esta partida de tres millones?, ¿por qué solamente le incrementan dos millones y medio cuando todavía faltaban 2 años para acabar dos meses para acabar el curso? Esta partida acabara generando un déficit, probablemente, a lo mejor de cinco millones, a lo mejor de cinco. Yo no entiendo esta falta de previsión.

Respecto a los conciertos, 87 millones para los conciertos educativos. Vuelve a crecer, nos parece correcto, nos parece necesario, pero nos parece insuficiente. Si esta es la apuesta del Partido Regionalista por la convivencia con el modelo de educación concertada mal vamos. Por qué se presupuestan apenas cinco millones más cuando el déficit en esta partida, a 31 de diciembre, será nuevamente de unos 15 millones.

Por último, respecto a las infraestructuras, la inversión cae en un millón de euros, hasta los 13,7 en términos absolutos, con una previsión, una vez más de inversiones en materia educativa, imposible de cumplir. La mejor prueba de

todo ello es este este curso, aunque no se debe tomar como referencia, porque vivimos y hemos vivido una situación extraordinaria, pero solamente se ha ejecutado un 44 por ciento de las partidas para inversión en infraestructuras educativas. Señora consejera, en su declaración de intenciones, esta que siempre es tan chapucera respecto a las infraestructuras educativas falta una, el Colegio Dionisio García Barredo de Santander.

Fíjese, este es su patio, se lo he pedido en este pleno veces, hoy van cuatro. El Sr. Oria le promete a la AMPA y a esa comunidad educativa que se van a acometer unas obras lo lleva haciendo más de 2 años, pero lo cierto es que, en este en esta grieta, fíjese en esta grieta, ya cabe casi un niño. Le ruego que esta partida se refleje a través de una enmienda de sus propios grupos de inmediato en este presupuesto, porque mi grupo lo va a volver a hacer y esperemos que no vuelva a pasar lo mismo que el año pasado, que ustedes pasen el rodillo y acaben con ello.

Voy un poco rápido, señor presidente. Respecto al turismo, representa casi el 14 por ciento de nuestro PIB y consideramos que estos presupuestos son continuistas. Fíjese, usted tiene en pie de guerra a todo el sector, camine por la calle, camino usted por la calle, señora consejera, y verá que hoy no estamos igual que hace un año. La situación se derrumba y ustedes no están haciendo nada extraordinario respecto al año pasado, sino que pueden más que poner puntales.

Decía usted, si estos presupuestos han de ser, en la medida de las posibilidades, su soporte para el sector turístico y paralelamente un instrumento para su mejora y promoción, ¿de verdad?, ¿de verdad señora consejera, de verdad?, con decenas cientos de empresas cerradas u otras trabajando apenas al treinta por ciento. Fíjese, claro que hay que reclamar más ayudas al Gobierno de España, de Sánchez, claro que sí que no es suficiente lo que el Gobierno de Sánchez envía a esta comunidad autónoma lo sabemos todos, pero que ha hecho usted para reclamar mayores inversiones.

Esto, por supuesto, no es bueno ni para el momento de crecimiento ni para el momento en que vivimos, en el que se ha de volcar esfuerzos en el sector, ni mucho menos para un momento de gran crisis como el que todavía se espera, coincidiendo además con el invierno y la temporada baja en materia turística. Estos presupuestos hacen también que los puestos de trabajo en el sector servicios sigan peligrando, y este presupuesto se parece ya más a los cuidados paliativos de los que debe de huir el sector.

Del engaño del túnel de La Engaña voy a preferir casi ni hablar, porque es más bien un palo de ciego y una bomba de humo, como ya se hizo en el año anterior. Exijan a Madrid ayudas ya que esas ayudas hasta ahora no han llegado, pero háganlo ya, porque si no, cuando lleguen esas ayudas ya será demasiado tarde, señora consejera.

Finalizo ya, señor presidente. En conclusión...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Vaya terminando señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Y fíjese, Sra. Lombó, que se lo digo desde el más absoluto respeto institucional y como una de las pocas personas que todavía no le ha pedido la dimisión a usted ni lo voy hacer. Este presupuesto es un paso atrás en la consecución de la excelencia educativa en Cantabria, en Cantabria. Es un claro retroceso, señora consejera. No gusta a docentes, no sirve para dar la necesaria cobertura a las familias, especialmente a las que peor lo están pasando, y dudamos, dudamos, o estamos seguros más bien de que no es lo que necesita el sector turístico en Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Gracias, señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias a usted, señor presidente y a la señora consejera.

Gracias.

(Desconexión de micrófonos)

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): ¿Quiere que la avise yo?

LA SRA. NOCEDA LLANO: Sí me avisa usted porque su no es que tengo tanto que no voy a poder decirme de la mitad.

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días señora consejera, bienvenida. Bienvenida, secretaria general. Bienvenida, directora general de turismo, querida Eva.

Bien, tendré que resumirlo, ir muy deprisa porque tengo que decir tantas cosas con este presupuesto de Educación que no me va a dar tiempo.

En primer lugar, quiero felicitarles porque les ha tocado una etapa muy difícil a toda la consejería. Lidar con este toro que es la pandemia ya estamos viendo lo que lo que está sucediendo, pero, afortunadamente, los centros docentes están

funcionando con el protocolo COVID que ustedes han planteado, y hay que felicitarle a la consejería, los docentes, a los padres y a toda la comunidad educativa. Vaya por delante.

Ahora voy a hablar de los presupuestos. De verdad, yo le oigo a usted hablar de los presupuestos totalmente negacionista, y es que me muero. Claro, usted acaba de llegar, yo llevo aquí 13 años en este Parlamento y he visto todos los presupuestos que se han presentado a lo largo de todos estos años, y debo felicitar. Es el presupuesto mayor que ha tenido en educación en las últimas, el mayor de la historia de la educación en esta comunidad autónoma. Por esto estamos los regionalistas muy contentos y yo como docente también por este aumento que ha experimentado el presupuesto de Educación, que ha pasado de los 263 millones que tenía en 2015 a los 311 o 320 creo, igual me equivoco en la cifra, no lo quiero decir, o sea que un aumento del 64 por ciento.

No coincido con el señor de Ciudadanos, que dice que no es ambicioso. Si creo que es ambicioso y le voy a decir alguna de las por lo que pienso que es ambicioso. Alcanza la cifra de 520 millones. Crece con respecto al año pasado 27.281.000 euros, significa porcentualmente un aumento del 5,5 por ciento. Este 5,53 por ciento se reparte armónicamente entre la pública y la privada, y creo igual aquí contestar algo al señor de VOX y a el señor del PP que dicen que no se contempla la privada o concertada.

Cuando hablamos del crecimiento, cuando hablamos del crecimiento en Educación, la mayor parte se lo llevan las retribuciones de los docentes. Los docentes son digamos, lo que más se lleva, un profesorado que se merece lo mejor, además, en estos momentos ser profesor es un reto y los padres se están dando cuenta de lo importante que son los maestros, probablemente, una de las lecciones que nos están dejando la pandemia los hace pensar con los retos que se presenta los docentes cada día en el aula.

Tenemos una plantilla cercana a los 8.000 docentes, este se llevan las dos terceras partes, el 63,7 por ciento del presupuesto de la consejería. Pues bien, mientras el crecimiento en todo el presupuesto que hemos dicho en Educación es del 5,5 por ciento en materia de personal, la red pública crece un 6,4 por ciento, 20 millones, buena parte de ellos en las sustituciones, que luego hablaré de ellas.

La financiación de la red privada concertada crece por encima del cinco, 53, aumenta en 5.000.000, pasa de 82 a 87 millones, porcentualmente supone un 6 con cero por tres.

Si crece algo menos que la pública tiene que ver con el hecho de manera sostenida y desde hace menos de 10 años la matrícula de los centros públicos ha aumentado y ha ido ganando porcentualmente terreno la privada.

Si hace 10 años los centros privados matriculaban a las dos terceras partes del alumnado desde infantil a bachillerato, a día de hoy la pública escolariza al 70,5 por ciento la privada concertada a el 29,5 por ciento, decisión libre de las familias, y este Gobierno es sensible a la voluntad de las familias, por eso lógicamente tiene que el crecimiento crece armónicamente.

Los regionalistas siempre hemos dicho que estamos de acuerdo en el equilibrio entre la pública y la privada concertada, y creo que aquí se manifiesta.

Queremos destacar también el tema de las sustituciones. Creo que nunca ha habido unas sustituciones que se hagan con tanta rapidez y tanta eficacia, que se estructura en las 24 horas como está pasando; ahora pasa de 14 con 28 millones a 17 con cinco millones.

Creo que es una prioridad que han puesto ustedes para solucionar los problemas del del COVID, para hacer de los centros escolares un entorno seguro.

Un aumento significativo de docentes, que hay 472 docentes más, y que permanecerán sobre todo permanecerán en las aulas todo el año, incluso ojalá cuando se acaba la pandemia y que sea y que sea pronto. Con ello reducimos la ratio y evitamos riesgos, y prestamos más atención a los alumnos, porque, además, sustituyeron un docente por la causa que sea, y de la manera tan rápida como se está haciendo, no ha habido nunca jamás un sistema que, a las 24 horas, el profesor esté ya en el aula. Lo digo porque lo he sufrido con sustituciones que tardaban 15 o 20 días en llegar se sustituyen de una manera diaria y entonces aquí hay que felicitar, a el esfuerzo organizativo enorme que ha tenido esta consejería después de un acuerdo con los sindicatos, pues quiero que lo comunique al a su equipo y a toda la consejería.

Después la oferta de empleo para el año 2021, esas 429 plazas de docentes de ESO y de FP y de conservatorios, bueno, pues esto es también una gran noticia, que disminuirá los interinos.

Como tengo poco tiempo, los centros educativos, que también crecen, crecen un incremento de 5.000.000 para hacer nuevas, que no voy a nombrar, por supuesto, nuevas instalaciones, y las infraestructuras que están creadas, que sigamos manteniéndolos.



El programa, dicen que los del tema de los libros escolares, que más de 2.000 la misma cantidad, pero es que los alumnos se han reducido, hay muchísimos menos alumnos que años anteriores, con lo cual con eso es suficiente y luego también destacar importante las cuatro millones para las aulas de 2 años, que suben un 3,5 por ciento, como usted dice esas 179 aulas que tenemos en 116 colegios públicos y que somos la comunidad autónoma pionera en estas aulas y que las mejores notas están.

Quiero destacar como regionalista que soy la gran importancia que tiene para nosotros las escuelas rurales. El año pasado ya hablo de una iniciativa y este año que se sigue avanzando para los regionalistas, es muy importante que no se abandone a estas escuelas y estos profesores y a estos centros, porque así evitaremos el despoblamiento y creo que, tanto con los incentivos que van a poner a los maestros, como además esas ayudas que han puesto de 175 millones más en el transporte escolar para que puedan acudir a los centros para hacer las enseñanzas no obligatorias, como es la ESO y perdón como es el Bachiller y FP pues pueda para que no se marchen nuestros jóvenes de los pueblos, o sea que estamos muy contentos con este tema.

Y como me queda muy poco tiempo con respecto a la FP Pues creo que también se ha hecho un gran esfuerzo...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: ...ya que felicitarle es por la ampliación de la oferta de FP y en cuanto es una pena que tenía más a la innovación...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Le descontaré el tiempo a la siguiente.

LA SRA. NOCEDA LLANO: ...que están ustedes apostando por la tecnología digital, que es esa brecha que hemos visto, se nos ha manifestado cuanto a la pandemia. Intentaremos corregirla.

Ya lo siento no tener tiempo porque tenía bastante más que decir.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, Sra. Noceda.

A continuación, la Sra. Obregón por un tiempo de tres minutos. Por favor.

LA SRA. OBREGON ABASCAL: Muchas gracias, presidente. Buenos días a todos y todas.

Bien, pues yo, como tengo poco tiempo, voy a empezar, voy a ir al grano. Quiero empezar por felicitar a esta consejería, la directora de turismo, a la consejera y, en definitiva, a todo el equipo. Porque en lo que respecta al turismo yo considero lo mismo que mi Grupo, que el turismo en Cantabria está funcionando excepcionalmente bien, a pesar de la incertidumbre, a pesar de las limitaciones de la movilidad, de la crisis sanitaria y como prueba de todo este buen funcionamiento y este buen trabajo que se está realizando desde la consejería, podemos destacar la ocupación que se ha tenido durante el verano.

También quiero felicitarles porque, aunque se haya dicho aquí que se trata de un proyecto, de un presupuesto continuista, es cierto que crece y quiero destacar la capacidad que han tenido desde la consejería de adaptarse a las necesidades del momento actual.

Han sabido ustedes trabajar de la mano del sector, escuchando sus reivindicaciones y tratando de buscarle encaje a sus soluciones, soluciones encaminadas a proteger a dicho sector.

Han hablado del fondo de ayudas COVID, de las ayudas que se pusieron en marcha también el pasado verano, y el hecho de que el presupuesto de turismo para 2021 vaya a destinar más del 85 por ciento a ayudas al sector es una prueba fehaciente del apoyo del gobierno de Cantabria con dicho sector, apoyo y compromiso del gobierno de Cantabria, como el sector turístico.

Desde luego que no es suficiente y, señora consejera, nosotros también le animamos a que siga usted reivindicando al gobierno de la nación más ayudas, porque nada es suficiente, pero aquí tenemos que destacar lo digo por las palabras del portavoz de Ciudadanos que las empresas reciben del gobierno de Cantabria ayudas directas, lo que tiene que ver con cuotas, ERTE, con todo, es competencia del gobierno central.

En general, en este presupuesto vemos que se incrementan las dotaciones a la promoción turística de Cantabria, y aquí quiero destacar en respuesta también al portavoz de VOX, que las partidas 4 y 7 de CANTUR son para promoción y comercialización, no sé si sabrá usted, sino seguro que el que le escribe el discurso lo conoce bien, pero en el año 2012 la sociedad regional de Turismo fue absorbida durante el gobierno del Partido Popular, por CANTUR, fue fusionada y todas

esas competencias propias de la SRT fueron absorbidas por la consejería, por tanto, ahora mismo se desarrollan desde la Dirección General de Turismo.

En cuanto al capítulo 8, pues se destina a abordar inversiones como la digitalización, la modernización, obras de mejora, etcétera.

Bien, y como me queda muy poco tiempo, en definitiva, es verdad que se mantienen partidas, pues albergue es ayuntamientos, etc. Pero también quiero destacar el esfuerzo que hace esta consejería por poner en marcha inversiones turísticas en zonas deprimidas, en las que se pretende revitalizar el sector y, en definitiva, apostar, luchar contra el despoblamiento, y así me refiero al plan Liébana-Peñarrubia, o a la inversión que está prevista en el entorno de La Engaña.

Paso, Sr. Marañón, pasos previos dados...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, Sra. Obregón.

LA SRA. OBREGON ABASCAL: ...ahora solo toca la ejecución.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Gracias, Sra. Obregón.

A continuación, contestará la señora consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo, por un tiempo de 30 minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Gracias, señor presidente.

Son muchísimas cuestiones, espero poder dar respuesta a todas ellas.

En primer lugar, desde luego, quiero agradecerles el tono de las intervenciones y perfectamente comprendo que ustedes no compartan un presupuesto que desde luego no es el suyo, sino el Gobierno de Cantabria.

Desde luego, quiero agradecer de una manera especial la portavoz del Partido Socialista y del Partido Regionalista las intervenciones que han hecho desgranando este presupuesto y reconociendo que, aun con la necesidad de que Educación y Turismo, dos áreas tan importantes para el gobierno de Cantabria todo el esfuerzo presupuestario que se realizará se queda de manera insuficiente.

Lo mismo al portavoz de Ciudadanos, que ha intentado, si bien algunas partidas le parecen insuficientes reconocer aquellas otras cuestiones que se han incluido y que luego le daré cuenta.

Voy intentar sinceramente, aclararles aquellas cuestiones que han planteado. Al portavoz de VOX, el Sr. Blanco, le preocupa la aportación a la asociación diagramas, la verdad es que es una asociación que, que no nace en el presupuesto de este año, sino que lleva ya muchos años trabajando y aportando muchísimo a la comunidad cántabra para integrar a aquellos alumnos y alumnas que por su propia situación de riesgo de exclusión social no tienen otra oportunidad de tener una educación, vamos a decir normalizada.

Creo que es justo reconocer el grandísimo trabajo que hace esta asociación y, como les decía antes, en la consejería de Educación trabaja con entidades que de una manera muy acertada están colaborando en resolver los problemas que tiene esta comunidad y entre ellas, tiene jóvenes que han abandonado el ámbito escolar o que están en situación de riesgo de exclusión social. Por lo tanto, para nosotros es una partida necesaria e imprescindible.

Habla del tema de CANTUR. La verdad es que no me dio tiempo antes de desarrollar, señoría, pero sí que me gustaría explicarle que CANTUR y la Fundación Camino Lebaniego, como ya he dicho muchas veces en este estrado, han sido y son dos potentes herramientas del Gobierno de Cantabria para la promoción de nuestro turismo.

La fundación, que es una de las que le preocupa, como no puede ser de otra manera, está trabajando desde ya con la vista puesta en el próximo año 2023 que se celebrará el próximo Año Jubilar Lebaniego.

Así las líneas de actuación, señoría, que está trabajando y que tiene un presupuesto actual en este año 21 de casi un millón de euros, lo que está haciendo es ayudar y acompañar a los albergues de peregrinos existentes en toda nuestra red de la comunidad autónoma, tanto de iniciativas municipales o privadas para asegurar su gestión y la puesta en marcha de algunos otros.

Repone y mejoran la señalética, de todos los caminos de peregrinación, coordina las actuaciones de mejora en todos los caminos en todos los aspectos, medioambientales y culturales, así como realiza pequeñas obras de infraestructuras que mejoran significativamente los caminos.



Además, se han firmado convenios con asociaciones de peregrinos, ayuntamientos y obispado, para realizar obras de mejora y atención a los peregrinos y visitantes, especialmente en el Monasterio de Santo Toribio de Liébana.

Realizan campañas de promoción de los caminos como atractivo turístico. Han presentado proyectos para conseguir financiación a través de las distintas convocatorias europeas.

Destacar que solo en un año de la fundación ha conseguido más de 200.000 euros en dos convocatorias que se han presentado a internet y está actualmente preseleccionada para poner en marcha el programa libre de tres millones y medio de euros.

Por parte de CANTUR, pues desde luego es evidente que seguirá siendo una herramienta al servicio de la promoción turística. Lo ha sido a lo largo de todo el verano y sospechamos que va a tener que seguir siendo y de un apoyo fundamental al sector, así ha sido durante este verano, como le digo, con la ejecución de unas campañas que han demostrado que eran fundamentales para apoyar al sector, y así lo han reconocido el propio sector.

La necesidad de priorizar la actividad de CANTUR ha motivado una cierta ralentización de otras actuaciones que teníamos previstas en ese plan de inversiones para el 2019-2021, que estaban valorados en 19.000.000 de euros, y le podría citar, pues, las obras del hotel refugio de Áliva que ya estamos todo el tema de la conexión eléctrica y la fibra óptica el teleférico de Fuente De, las obras del parque de la naturaleza de Cabárceno, el campo de golf del Abra de Pas, el campo de golf de Nestares, el hotel de la Corza Blanca, la estación de esquí del alto campo, restaurante Fontibre; las oficinas de turismo, las oficinas de CANTUR; en total 9.175.000 euros.

A pesar de que el nuevo escenario nos obliga a actuaciones en materia de seguridad y ser cautos, como saben sus señorías, y esto vale para cualquier tipo de obra que tendríamos que realizar, durante el confinamiento hubo un momento que los procedimientos administrativos quedaron suspendidos y solamente se podían realizar aquellas obras de urgente necesidad.

Por lo tanto, entendimos que no era el momento y tuvimos que paralizar determinadas obras.

En el tema del túnel de la Engaña, hemos incluido 250.000 euros porque sí señor, ahora ya podemos realizar la obra, ya tenemos la parte que no teníamos y era los terrenos, los tenemos y podemos realizar la obra. Pero es que además de eso hemos presentado, efectivamente, además de realizar la obra con fondos propios vamos más allá, creo que ese proyecto podría ser, es mucho más ambicioso que el Gobierno de Cantabria puede realizar y que desde luego, vamos a realizar con nuestros presupuestos en todo caso, porque así lo tenemos contemplado.

Pero hemos presentado un proyecto mucho más ambicioso para los proyectos de fondos europeos. Ojalá, ojalá en nuestra obligación es presentar proyectos, pero sí le digo que este proyecto va a comenzar con los fondos que tiene hoy en día consignados el Gobierno de Cantabria.

Empezaremos por la rehabilitación de los edificios y continuaremos con lo que es el proyecto que, como sus señorías saben, ya le han pedido creo que su grupo en alguna ocasión. Bien creo que con esto he podido dar respuesta.

Respecto a Ciudadanos, pues sinceramente le agradezco su intervención. Bueno, comparto con usted que el apoyo al Gobierno me consta que lo ha realizado y así lo hizo su portavoz, precisamente cuando todo este asunto que usted ha manifestado, que fue la guinda que colmó el vaso en estas últimas semanas con la decisión que adoptó la Consejería de Educación, su portavoz a lo cual el propio presidente le agradeció el apoyo de su grupo parlamentario a la medida que se había tenido que utilizar por motivos sanitarios. Por lo tanto, yo también se lo agradezco, independientemente del malestar que ocurra o que tenga la comunidad educativa.

¿Es un proyecto poco ambicioso? pues ahí le puedo decir lo que le he dicho a las portavoces tanto del Partido Socialista como del Partido Regionalista, también para esta consejera, le gustaría tener mucho más, pero creo que es un presupuesto realista, necesario, y creo que esto sinceramente para el portavoz del Partido Popular le tengo que decir que yo no voy a dar datos inventados, pero creo que es un dato objetivo que si desde 2015 al 2021 va a crecer un presupuesto solo en el capítulo de personal docente, 65 millones de euros, pues quiere decir algo más que es un documento bueno, que le podrá gustar a su señoría, pero que ha crecido 65 millones de euros en el capítulo 1 de personal docente.

Que los 20 millones son insuficientes, pues mire, yo ayer me reuní con la mesa sectorial de personal docente y les di cuenta del presupuesto y sinceramente no creo yo que sean un colectivo que me diga a mí lo que quiere oír, pero sí le puedo decir que le pareció que era una cuantía muy importante.

Los 175.000 euros de transportes, sinceramente, yo le dije que no se podía hacer en este ejercicio, pero yo oigo, escucho, y aplico lo que puedo aplicar y sabía que lo que usted planteaba era una cuestión, no solamente razonable sino necesaria. Así lo habían trasladado muchos municipios del mundo rural en donde esto está siendo un verdadero problema para muchos estudiantes que se tienen que desplazar en zonas que usted sabe que cuando hay plazas en el autobús,

etcétera. ¿La cuantía es la que quiere esta consejera? pues como todo, mejorable, pero creo que tenemos que empezar y seguir apostando por esta medida que entendemos que es necesaria.

En el tema del Conservatorio de Torrelavega, señorías, creo haber respondido un poco al hilo de las infraestructuras. Nuestra idea este año era tener la parcela que ha tenido sus inconvenientes, se ha trabajado y yo creo que en coordinación con el Ayuntamiento de Torrelavega y la propia Consejería bastante ágilmente, pero teníamos un condicionante mucho mayor. Todos sabemos, y antes se ha dicho que el capítulo VI no se había agotado, es que no se ha podido agotar, porque esta consejería como otras muchas, ha tenido que destinar a las prioridades que necesitaba este Gobierno, que en primer lugar era materia sanitaria. Y luego hemos tenido que actuar en aquellas cuestiones que también eran prioritarias para la educación, como era la contratación de personal, la adquisición de equipos informáticos, el incrementar la limpieza, es decir, todo lo que ustedes saben. Por lo tanto, esto, siendo importante, pues ha quedado en un segundo plano. Ojalá este año tengamos, corramos mejor suerte y nuestra idea es sacar el proyecto de este conservatorio.

En el tema de turismo, bueno, para nosotros es un esfuerzo extraordinario esos 2,6 millones de euros, esos 2,2 millones ustedes saben que el turismo es una materia transversal, todo lo que se hace en el Gobierno puede ser una materia de turismo. Nosotros, desde luego, en nuestra competencia hemos podido incluir en este presupuesto destinar de una manera específica 2,2 millones de euros, que como les dije en una comparecencia anterior, todavía no sabemos a qué tipo de ayudas se van a destinar.

Lo que sí le puedo decir es que con el esfuerzo que, de esta dirección, además de las que vayan a hacer el resto de consejerías y el propio Gobierno y por supuesto, antes lo ha dicho la portavoz del Partido Socialista, la pasada semana la directora de Turismo y yo asistimos a una reunión con la ministra, planteamos esta situación y yo creo que a lo largo de esta semana nos convocarán a una mesa sectorial para hablarnos de ayudas específicas al sector. Totalmente imprescindible pero tampoco nos hemos parado ahí, hemos hecho un esfuerzo en redactar proyectos de ámbito turístico importantes de cara a la recuperación de fondos europeos, que creíamos totalmente imprescindible.

Lo de La Engaña creo que le he contestado, y respecto a los equipos informáticos, bueno no le voy a explicar, porque se lo he explicado ya aquí varias veces, para nosotros en marzo cuando apareció esta situación tuvimos que hacer un esfuerzo de buscar el dinero de la consejería para hacer esa inversión que necesitaban muchos centros. ¿Cuál es nuestra situación hoy? Pues infinitamente mucho mejor que la era en marzo, hemos hecho inversiones de adquisición de equipos informáticos, hemos firmado un convenio con el ministerio para poder dotarnos de esa posibilidad de más equipos. Hemos seguido adquiriendo, esta misma semana, hemos adquirido más elementos, más tablets para los alumnos.

Cada vez que un centro, saben ustedes que en el protocolo se recogió algo muy importante, que no queríamos que nos volviera a pasar, y es que en los primeros días de curso los centros educativos tuvieran un registro de aquellos alumnos que estuvieran en esa situación de brecha digital. Eso se ha ido haciendo por los centros, de tal manera que, como ustedes saben, cuando se confinó La Inmobiliaria pudimos dar una respuesta. A partir de ahí hemos ido dando un mínimo de elementos para que todos los centros tuvieran implementado de lo que tenían de cara a aquellos alumnos que se van en cuarentena a su casa, como no se van todos al tiempo, salvo lo que ocurrió en La Inmobiliaria para que puedan es un sistema de préstamo y, por lo tanto, se les va dando y van devolviendo.

El tema de Educa Digital creo que ha sido un buen instrumento que nos va a permitir tener el Estado ha puesto mucho más dinero que nosotros 1.262.000 euros y nosotros 315.562. No sabemos cuándo tendremos este tipo de elementos, pero evidentemente de momento vamos complementándolo con aquellas necesidades que van planteando los centros lo vamos cubriendo.

El otro tema muy importante ha sido el de escuelas conectadas, algo totalmente necesario hemos implementado, a través de este recurso dar conexión a 48 centros que no disponían de, bueno se está en ello, de fibra óptica y mejorando algunos que tenían muchísimas deficiencias.

Paso a contestar porque si no me da tiempo, para que se haga una idea a modo de resumen del tema informático, detectamos que los centros educativos disponían de 33.175 equipamientos informáticos y el pasado curso en ese tiempo de marzo a mayo adquirimos 450 router, 300 ordenadores y 120 tablets en aquel momento. Después, como le digo, desde el día 7 todos los router volvieron a estar operativos en los centros, y, a la espera de recibir esos 2.800 equipos, hemos adquirido otros 500 router, 233 tablets y 118 ordenadores portátiles.

Bueno, pues la Sra. Salmón, como ha dicho que era pues eso, un presupuesto que, aun teniendo muchas más necesidades, era un presupuesto realista y ha apuntado algo muy importante: las aulas de 2 años. Yo creo que este es el esfuerzo importantísimo que viene haciendo el Gobierno de Cantabria desde hace años, que este año, además, saben que el compromiso de esta consejería fue crear la sociedad de educación para asumir a los técnicos de las aulas de 2 años y que, como saben, realizada ya la escisión de la otra consejería estaremos en condiciones de a primeros de enero, de que ya esté creada la sociedad de educación.



¿Cómo está la situación del turismo, que ha hecho? Efectivamente, trabajamos codo con codo con el Gobierno de España para través de esos fondos europeos, esperar que nos llegue esos fondos tan necesarios para el sector y que la ministra se comprometió a que en fechas próximas iba a haber ayudas, sin olvidar todas aquellas cuestiones de la prórroga de los ERTE, etcétera, que se han puesto en marcha.

El portavoz del PP, yo le agradezco porque sé que tiene que hacerlo, sé que su misión, pero ya le he dicho antes que no es tanta catástrofe, que no es tan desastre, que la situación de la comunidad educativa ha sido muy difícil, yo creo que nadie, nadie podía prever que esta situación le iba a tocar y tener en este momento, lo digo por eso he agradecido que tanto la portavoz del Partido Socialista como del PRC hayan agradecido a la comunidad educativa y a la consejería; creo que nadie ha podido hacer, aparte de otros colectivos como son los sanitarios, el esfuerzo tan tremendo que han hecho a la comunidad educativa en este tiempo.

Dice usted que no, que las partidas, bueno, pues yo le he dicho lo que se ha incrementado. Le he explicado también el incremento de equipos informáticos, bueno, ha reconocido, ha reconocido que nosotros en nuestra Consejería, bueno, en las infraestructuras que dice que no hemos realizado, creo que lo he explicado, pero también creo que será consciente de que la prioridad este año no era hacer un edificio nuevo, sino hemos hecho muchas pequeñas cosas de mantenimiento. Pero le voy a decir lo del tema del García Barrera, porque entiendo que usted, cuando lo ha planteado es porque le preocupa a usted y al AMPA, también a nosotros.

Creo que es una de las cuestiones que más nos preocupa que, como les dije en su día en este estrado, es la situación que viene de hace unos 10 años, que le puedo decir que, en diciembre, en diciembre parece que estará ya el proyecto en diciembre, esto depende de otras cuestiones, no de la consejera. Así lo sabe el AMPA perfectamente y es una obra que se va a acometer con la máxima urgencia, en cuanto esté ese proyecto redactado que tienen los equipos técnicos. Por lo tanto, esté se tranquilo que esa obra, que estoy segura que le preocupa porque me lo ha preguntado ya varias veces, es una de las que precisamente ayer he hablado con el director de centros como prioritaria en cuanto tengamos ese documento.

Bueno, pues que la calle está pues yo le diría, antes me ha dicho usted que no hay un consenso con las organizaciones sindicales que habían hecho una rueda de prensa.

Bueno, pues cada uno tiene que hacer lo que entiende que es más conveniente para su colectivo. Yo le puedo decir que esta consejera, de hace aproximadamente dos meses se comprometió con las organizaciones sindicales para que pudiera tenerse unas reuniones y constitución de unos grupos, como así hicimos, para que los planes de contingencia de los centros que estamos analizando, centro por centro, como saben, los planes de contingencia se elaboraron en un momento complicado, de manera teórica y a la hora de aplicación hay unos que no hay que tocar nada, pero hay otros que por su, por sus cambios es necesario modificar.

La intervención no ha sido fácil, el encaje de usted sabe, creo que lo sabe bien, además, que la autonomía de los centros educativos a veces bueno pues supone, pues que esa autonomía, cuando había que crear un grupo de trabajo en donde intervenían otros que no era el propio centro, pues hay que hacer ese encaje en las piezas. Eso se constituyó en donde participaban los centros educativos, que se analizaba el plan de contingencia, con directores de la permanente y con uno de cada organización sindical, que eso también generó un cierto problema, porque nos parecía que el grupo era muy grande, intentamos que tuvieran una representación, y al final accedimos que hubiera uno de cada grupo.

Bueno, pues parece que la rueda de prensa es que hoy han decidido ya no estar en esos grupos, pero bueno, los grupos van a seguir funcionando. Le quiero decir que es un grupo donde se analiza el plan de contingencia y ese debe de ser el problema.

Respecto al tema de La Engaña, como ya le he explicado al Sr. Blanco, sinceramente, nosotros este año estamos en condiciones de empezar la obra de La Engaña. Es un proceso, un proyecto, evidentemente, le conocen y es menos ambicioso que hemos podido presentar a fondos europeos, porque el Gobierno de Cantabria tienen las limitaciones presupuestarias que tiene, pero, no obstante, es un proyecto que vamos a llevar a cabo.

Bueno, pues yo creo que he repasado todas las cuestiones que me han planteado y, sobre todo, quiero agradecerles de nuevo que todas aquellas cuestiones que yo les pueda clarificar hoy o en lo sucesivo así lo haré. Lo que no les quepa la menor duda es que todo el equipo directivo de la Consejería de Educación, junto con la inspección de servicios, ha trabajado intensamente desde toda la legislatura, pero fundamentalmente desde marzo, para apoyar a la comunidad educativa. Creo que es de justicia decirlo.

Y que decir en el ámbito turístico. Creo que junto con el sector no solamente le hemos apoyado, sino que recogido de que no se quiera en ningún momento solo y canalizando todas aquellas peticiones que podíamos nosotros trasladar o gestionar, y eso es lo que hemos hecho, y es lo que seguiremos haciendo durante el tiempo que estemos gestionando esta consejería.



## DIARIO DE SESIONES

---

Nuestro ánimo es que la educación y la comunidad educativa tenga los mejores medios, y en eso vamos a seguir trabajando todo el equipo directivo.

Muchas gracias señorías por su comprensión.

Muchas gracias, señora consejera.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Bien, pues concluido el debate del orden del día, se levanta la sesión.

Y gracias a todo su equipo, que antes igual me van a disculpar que no les saludé.

(Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta y ocho minutos)